



Oficio Núm. PTS/122/2020  
Asunto: COMISIÓN.

**LIC. REBECA XICOHTÉNCATL CORONA.  
MAGISTRADA DE LA SALA PENAL Y  
ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN DE  
JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.**

Por este medio, me permito comunicarle que en atención a la convocatoria que realiza el Mgdo. Rafael Guerra Álvarez, Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A. C., ha sido comisionada para asistir a una reunión con carácter de urgente, relativa a la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, que tendrá verificativo el 13 de marzo del año en curso, a las 14:00 horas, en las instalaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México, sito en Avenida Niños Héroes 119, piso 12, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita que en un término no mayor de tres días de terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; III.- Las contribuciones a la Institución; y IV.- Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E.**  
**SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA A 11 DE MARZO DE 2020.**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA**

**MTRO. FERNANDO BERNAL SALAZAR.**





**Oficio CONATRIB/RGA/04/2020**  
**Asunto: Implementación de la Reforma al**  
**Sistema de Justicia Laboral**  
**Estados que integran la Primera Etapa**  
Ciudad de México a 11 de marzo de 2020

**Presidentas y Presidentes de los**  
**Tribunales Superiores y Supremos Tribunales**  
**de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos que**  
**integran la Primera Etapa de Implementación de la**  
**Reforma al Sistema de Justicia Laboral**

**Distinguidas Magistradas y Magistrados:**

En el marco de la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral para los **Estados que integran la Primera Etapa**, con toda atención convocó a una reunión de **carácter urgente**, con el propósito de dar continuidad a la ruta crítica para la implementación y los avances del Semáforo Legislativo y la Adecuación de Estatutos Sindicales, esto en atención a que el día 3 de abril del presente año se llevará a cabo la tercera reunión de la coordinación interinstitucional entre autoridades federales y locales que integran la primera etapa de implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

Dicha reunión se llevará a cabo el día viernes 13 de marzo del presente año a las catorce horas, en las Instalaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México, sitio en Avenida Niños Héroes 119, piso 12, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, c.p. 06720, Ciudad de México.



Lo anterior bajo el siguiente orden del día:

1. Ruta critica
2. Semáforo legislativo
3. Situación actual de la implementación en cada estado.

Agradeciendo su apoyo y sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**



**MGDO. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES  
DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A.C.**